CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA № 03-2024 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los cinco días del mes de febrero del 2024 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno , Concejal Tomas Hernandorena , Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Washington Garcia, Concejal Mauricio Piquerez.-

ORDEN DEL DIA

- Sesion Plenario Municipio san Ramón .-
- Ex Basurero Km 2.500
- Operativo restos verdes y escombros
- Parque del Río Sta Lucía

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el día 08/02/2023 se realizará en el Municipio de San Ramón el Plenario de Alcaldes, explica que estas reuniones se realizan en forma rotativa por los Municipio cuyos Alcalde integran el Plenario .- Sesionará en la sala de Actos del Municipio a las 14:00 horas.- En esta oportunidad estará presente el Directorio de OSE.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el gasto del Zitto Shop por el monto de \$ 2,500 para adquirir agua, té , café y jugo para el Plenario de Alcaldes del día 08/02/2023 en el Municipio de San Ramón.- **Res 13-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Explica que existe un gran problema con la bsura acumulada en el ex basurero municipal sito en el KM 2.500 de la ruta 63.- Es de suma importancia limpiar el predio y realizar el alambrado con portera para acceder al mismo.- Luego de cercado y limpio propone poner en un determinado horario personal de jornales solidarios para el contralar que no se ingrese a tirar basura.- Para el Municipio sería de suma importancia poder depositar los restos verdes de los operativos que que se pierde mucho tiempo en ir al basurero municipal de Cañda Grande, más de dos viajes por día no se puede realizar.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Consulta sobre el comodato realizado con la Escuela Agraria con la chipiadora del Municipio , si los restos verdes no se pueden depositar en ese lugar.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- La chipiadora es para ramas chicas y no se puede realizar acopios grandes.- Presenta presupuesto de la Empresa Cedres Gonzalez Juan cuyo costo hora es de \$ 1800 retroexcavadora y \$ 1200 camion.-

And Market Control of the Control of

FOLIO 06

Alcade Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto para contratar la Empresa Cedres Gonzalez Juan Luis Rut 110277320015 realizar operativos de restos verdes 6 horas semanales por un monto de \$ 18,000 +IVA .- Res 11-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa

Concejal Marcela Cuadrado. - Propone realizar la consulta a la Dirección de Gestión Ambiental si tiene personal idoneo para alambrar o alguna empresa y/o cooperativa que contraten realizar esas tareas. -

Concejal Tomás Hernandorena.- Mociona consultar a la Dirección de Gestión Ambiental para ver la posibilidad de que puedan proporcionar maquinaria .- Está de cuerdo en que debe haber un funcionario para controlar la entrada .- Res 12-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se consultó a un Sr para realizar el alambrado pasó un monto de \$ 60,000 por concepto de mano de obra y portera.-

Se decide consultar referencias de trabajos realizados por el Sr en alambrado por parte del Concejo Municipal.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Presenta presupuesto de materiales en la Empresa Matias Gonzalez de piques , postes y alambre para realiar el almabrado por el monto de \$.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Considera que el presupuesto está acorde a los precios de mercado en esos materiales.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar los gastos por concepto de materiales piques, postes y alambre en la Empresa Matias Gonzalez Rut por el monto de \$.- Res 10-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica desde la Dirección Ambiental esán interesados en realizar una intervención en el Parque del Río Santa Lucia, el proyecto consiste en realizar un sendero que una desde el Parque del Río hasta el sendero "El Zorzal", se encuentra dentro del proyecto un pasaje (puente) realizado con madera.- El costo de dicho proyecto sería con Fondos Municipales.-

El Director de Espacios Públicos Martin Barindelli comunicó que va a concurrir al Parque del Río para realizar una intervención , los padrones que componen el parque ya estan para realizar el comodato y pasan a nombre de la Intedencia de Canelones.- Ya se asignó la funcionaria de la Dirección Notarial para la firma de los comodatos.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Propone comprar baños químicos para instalar en el Parque del Río y derrumbar las instalaciones de los baños, considera que son mucho más paracticos, se utilizan por parte de la Intedencia en todas las playas. Ademas

terminada la temporada de verano, se trasladan al Municipio y sirven para otros eventos Estima que es mas barato, ya que la limpieza semanal del pozo septico del baño y los productos de limpieza y el mantenimiento de las instalaciones de los baños que se realiza todos los años por roturas y bandalismos es un costo importante.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Presenta propuesta de Zoila donde solicita de lunes a viernes colocar su carro de tortas dentro del Parque y ella se haría cargo del mantenimiento y limpieza de los baños, los días sabado y domingos vuelve a su lugar asignado.-

El Concejo por unanimidad está de cuerdo con la propuesta presentada por la Sra que pase de lues a viernes al predio del Parque y realizar el mantenimieto de los baños.-

Concejal Tomás Hernadorena.- Deja en el órden del día para la proxima sesión se trate la tematica de cortes de calles para eventos.-

RESOLUCIONES

Resolución 10-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa Resolución 11-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa Resolución 12/2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa Resolución 13-2024 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 14 de febrero del 2024, la que ocupa el folio 05 al folio 07- .-